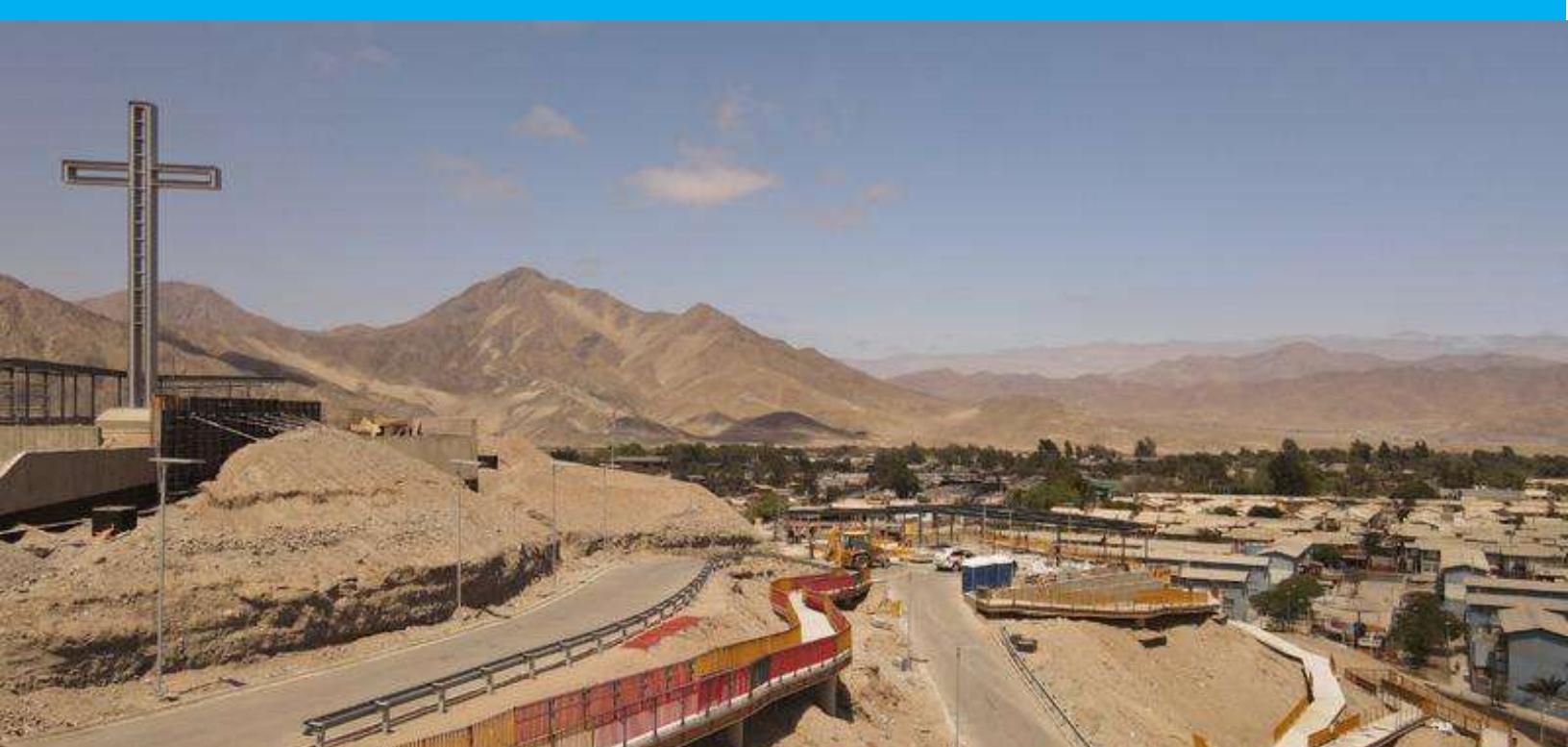


PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: Atacama

Comuna: Copiapó

Nombre de la Intervención: Copiapó 2021

Localidad/es: Paipote

Fecha de inicio:

28-06-2024

Profesionales

Carol Fleite, Administradora Pública

Ignacio García, Sociólogo

Coordinador/a o Asesor/a Territorial: Valentina Olivera

Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Vicepresidenta
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto Gonzalez

Director/a FSP Región Atacama
Mariela Retamal

PRESENTACIÓN

La [Fundación Superación de la Pobreza](#) (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es "*contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social*".

[SERVICIO PAÍS](#) es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa [SERVICIO PAÍS](#) comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	5
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	5
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	6
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	6
- Grupos Humanos Priorizados.....	6
- Problemas Priorizados.....	6
- Estrategia de la intervención.....	6
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	7
- Plan Anual de la intervención.....	7
- Objetivo de fase.....	7
- Descripción Anual de la Intervención	7
- Metas.....	8
- Planificación Anual de la Intervención.....	9

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

1. **Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comítivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
2. **Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
3. **Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
4. **Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.).
5. **Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
6. **Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
7. **Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	Paipote
Territorio Biocultural de referencia	Urbano
Fase de escalamiento de Intervención	Fase 3, año 1
Año de inicio	2020
Año de cierre	2027

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	La comunidad de Paipote que participa en la intervención del programa Servicio País se logra potenciar en el territorio como una comunidad compuesta por agrupaciones con alta capacidad de gestión, dirigidas por líderes y lideresas validados por la comunidad que identifican problemas en común y entablan relaciones de trabajo asociativas entre las organizaciones sociales locales. Esta buena práctica fomenta y consolida la buena comunicación con la estructura de oportunidades, resultando así en la concreción de proyectos de desarrollo social de mayor envergadura, creados por y para la comunidad, visibilizando la historia, recursos y mejorando la calidad de vida de la localidad de Paipote.
---	--

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS ² PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres)
<p>Se identifican los grupos humanos (i) Paipotinos históricos, grupo ancla de la intervención, compuesto por aquellas personas que han vivido desde los inicios del sector, sintiendo un arraigo al territorio. Si bien reconocen la llegada de nuevas poblaciones, se autodenominan como Paipotinos pertenecientes al caso histórico de la localidad y han familias que por generaciones han vivido en Paipote. Identifican colectivamente al aluvión del 2015 como un evento que marcó un antes y un después en la comunidad.</p> <p>Los (ii) Nuevos Paipotinos es un grupo integrado por adultos jóvenes que están en su etapa universitaria o parte de la nueva generación de profesionales, hijos o nietos de Paipotinos históricos, buscan trabajar por el desarrollo</p>

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

² Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

local y son miembros activos en organizaciones sociales, reconocidos por ser muy vocales en instancias de participación ciudadana.

El grupo identificado como (iii) Paipotinos flotantes son familias que trabajan en el rubro minero en sectores cercanos a Paipote, por las características de la faena minera, se establecen por temporadas en el territorio, mas conocen bien las problemáticas del sector, evidencia un especial interés por aquellas que puedan estar ligadas a las consecuencias ambientales de la industria minera.

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS (*describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa*)

Las problemáticas priorizadas para este ciclo de intervención se focalizan principalmente en: (i) Fomentar la asociatividad entre agrupaciones e instituciones de la estructura de oportunidades, apoyando la gestión en postulación a proyectos, y, fortaleciendo la asociatividad: gestión de solicitud de reuniones con seremías y jefaturas de servicios básicos. (ii) Instalar capacidades entre los distintos grupos humanos presentes en el territorio (Paipotinos históricos, nuevos paipotinos y paipotinos flotantes) a través de talleres con enfoque de género destinados a mujeres, proyectos de voluntariado enfocados a los autocuidados del Adulto Mayor y nivelación a niños niñas y adolescentes, y, proyectos de Práctica dirigidos al apoyo de Juntas de Vecinos de la localidad de Paipote. (iii) Fortalecimiento de organizaciones a través de capacitaciones a sus líderes y lideresas.

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Durante la fase tres, de escalabilidad estratégica y construcción del horizonte de desarrollo local (2026-2027), se promoverá la formalización y consolidación de la organización ADEPAI (Agrupación por el Desarrollo de Paipote), específicamente, en la conformación de espacios de trabajo entre organizaciones, con el propósito que desarrollen proyectos de mayor envergadura y alcance territorial, involucrando a varios actores de la comunidad. Además, se elaborará una planificación estratégica de la ADEPAI, para abordar los temas de interés de la comunidad: (i) calidad de vida (habitabilidad, educación, salud, comunicaciones), (ii) seguridad social, (iii) fomento productivo y (iv) participación y recreación. En esta etapa se apoyará a las organizaciones territoriales en desarrollar mesas de trabajo con autoridades locales y regionales, mejorando los canales de comunicación para presentar sus necesidades de manera efectiva. Se delineará un portafolio de proyectos para trabajar durante la fase 3 y 4 de la intervención, que considere las prioridades de la comunidad. Debido a la naturaleza más estructural de algunas problemáticas, se espera que su abordaje supere la escala estrictamente local, buscando la asociatividad para el diseño de soluciones de impacto local.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	Fase III: Escalamiento Estratégico: Generar el desarrollo de la comunidad a través de un plan maestro, realizado en conjunto con los integrantes de esta y las instituciones relevantes para el territorio. Este plan puede estar contenido en un formato no-tradicional para así acercarlo a la comunidad local, logrando que visibilicen sus recursos y oportunidades de mayor impacto, así como también, que puedan detectar y generar alianzas que les permitan llevar a cabo proyectos de mayor trascendencia.
----------------------	--

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

La intervención se desarrolla en la localidad de Paipote, la que se encuentra en el sector sureste de los límites urbanos de la comuna de Copiapó, por la gran distancia que presenta con el centro histórico comunal, los grupos humanos de los Paipotinos históricos, Paipotinos flotantes y Nuevos Paipotinos, consideran a Paipote una localidad completamente distinta a Copiapó, donde se hacen necesarios contar con más servicios básicos. Debido a la falta de acceso a estos, se genera una diversidad de problemáticas en el sector, destacando principalmente el acceso a servicios de salud, entidades bancarias, servicio de transporte. (a) Salud: el sector si bien cuenta desde el año 2021 con un Servicio de Alta Resolución de Salud (SAR), no cuenta con el suficiente personal ni variedad de especialidades para cubrir las necesidades de la población, situación que genera demoras en la atención, diagnósticos mal efectuados e insatisfacción de la comunidad. Es por esto que, el equipo Servicio País apoyará durante este ciclo el trabajo asociativo de las organizaciones territoriales con la Seremi de Salud, creando instancias de conversación para exponer estas problemáticas y llegar a acuerdos. (b) Acceso a entidades bancarias: Paipote hasta el momento cuenta con sólo un (01) cajero bancario y varias "cajas vecinas". Si bien los vecinos reconocen el servicio que prestan, señalan que no es posible realizar otro tipo de trámites bancarios, teniendo que trasladarse al centro de Copiapó para realizarlos, situación que genera grandes gastos en traslados e impactando la economía de las familias Paipotinas. El equipo durante el ciclo 2024.- 2025, gestionará reuniones con instituciones bancarias (Banco Estado), Municipalidad y organizaciones del territorio, para generar una mesa de trabajo, y buscar una pronta solución a esta problemática.

Otra línea de trabajo es la capacitación en el sector:

(i) Apoyo educativo a niños/as y jóvenes: se ha identificado y diagnosticado un descenso en el nivel educativo de los niños, niñas y adolescentes (NNA) Paipotinos, esto como consecuencia de la pandemia y de los diversos procesos sociales-educativos que ha sufrido la comuna en general, sumado al contexto familiar particular de cada NNA. Se contempla desarrollar dos proyectos de voluntariado junto a estudiantes de la carrera de Psicopedagogía del Instituto Santo Tomás para brindar un espacio de apoyo y de acompañamiento escolar, a través de talleres de reforzamiento. (ii) Capacitación a adultos mayores y mujeres del sector, con el propósito de fomentar espacios de socialización entre grupos y de aprendizaje de oficios, que les permita recrearse, y eventualmente, generar recursos económicos extras para sus hogares. Algunos de los talleres planificados junto a la comunidad son: círculos de mujeres y espacio seguro, formulación de proyectos, talleres de manualidades y oficios, y, acercamiento de la estructura de oportunidades local.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incorporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 3-1: al menos 2 acciones de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter-organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 3-1: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Link



Cuadros PIT_ciclo
2024-2025.xlsb

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono**
- 2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones**



- 3.- Aparecerá un mensaje. Preisonar habilitar**

